Convocatoria de Asamblea de Tenedores

■ Grupo BMV

FECHA: 03/07/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RIVERCK
SERIE	15
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/07/2025
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para que una vez llevada a cabo la Distribución Final de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17.4 "Distribución Final", y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, así como demás actos relacionados con lo anterior, en su caso; (i) se lleve a cabo la cancelación de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, así como el desliste de los Certificados Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., ; y (ii), se celebre el convenio de terminación del Contrato de Fideicomiso, una vez satisfechos , entre otros, los trámites a los que se refiere el inciso (i) que precede; lo anterior en términos de las Cláusulas IV, XVIII y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para extender la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles así como del Fideicomiso al 18 de diciembre de 2026, únicamente en caso de que no fuera posible concluir con la terminación y liquidación ordenada de los negocios del Fideicomiso, los trámites relacionados con la cancelación de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, o el desliste de los Certificados Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., antes del 18 de diciembre de 2025, lo anterior de conformidad con la Cláusula 17.1. y demás aplicables del Fideicomiso, la sección "Plazo de Vigencia de la Emisión" del Título que ampara los Certificados Bursátiles y los demás Documentos de la Emisión que, en su caso, resulten aplicables. Acciones y resoluciones al respecto.

 III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar al Representante Común a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.; (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso; y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de César David Hernández Sánchez, Lileni Zárate Ramírez, Saúl Omar Orejel García y/o Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+52 (55) 5231-0848) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.